

Don Antonio



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000055
30 DE DICIEMBRE DE 2015**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015.

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E)

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 01 – Dirección de Gestión Corporativa, requiere acreditar recursos en Gastos de Inversión por el rubro "Pasivos Exigibles", con el propósito de cancelar los compromisos a favor del Consorcio Obrar CAD, de conformidad con la Resolución DGC-0000100 del 18 de diciembre de 2015, por la cual se reconoce una obligación y se ordena efectuar los trámites respectivos para el pago.

Que la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto técnico por modificación presupuestal de inversión, según consta en el oficio 2-2015-21171 del 05 de mayo de 2015.

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2015IE30636 del 28 de diciembre de 2015.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de doscientos cuarenta y seis millones ciento seis mil doscientos setenta pesos (\$246.106.270) moneda corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	246.106.270
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá: Avenida Calle 17 N° 65B-95 - Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
- Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000055
30 DE DICIEMBRE DE 2015**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2015.

3-3	INVERSIÓN		
3-3-1	DIRECTA		
3-3-1-14	Bogotá Humana		
3-3-1-14-03	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		
3-3-1-14-03-31-0699	Estudios para el fortalecimiento de las finanzas distritales		
3-3-1-14-03-31-0714	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Hacienda		246.106.270
TOTAL CONTRACREDITOS			246.106.270
CRÉDITOS			
111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA		
01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA		246.106.270
3	GASTOS		
3-3	INVERSIÓN		
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	246.106.270	
TOTAL CREDITOS			246.106.270

Artículo 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

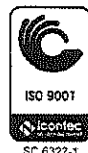
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los


JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA (E)

Revisado por	Ana Lucia Angulo Villamil	Fecha
Elaborado por	Patricia Ovalle Giraldo	fecha

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Inea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
HUMANANA**